

RESOLUCION DCS 020/2023

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2023

VISTO

El contenido de la Res DDCS 005/2023 de designación ordinaria de la Lic. Silvina Sonaglioni (DNI: 20.529.603 – Legajo 15997), en el cargo de Profesora Adjunta Interina, con dedicación simple, en el Área Profesional de la Licenciatura en Obstetricia, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

Que el concurso se realizó con las disposiciones del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CSU 359/20;

Que durante el transcurso del próximo año se realizará el concurso ordinario

Que teniendo en cuenta el inminente comienzo de la Licenciatura en Obstetricia y los tiempos que conllevan la confección del Legajo UNS, es necesaria su rápida designación;

Que el Jurado interviniente en el presente llamado propone la designación de la Lic. Silvina Sonaglioni en primer lugar del orden de Mérito;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 22 de febrero;

Por ello;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 005/2023 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 3614/22 y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.